

# RECENSIONES Y NOTICIAS DE LIBROS

## INDICE

- Carlos Martínez de Campos: *Canarias en la brecha*.  
D. Gómez Molleda: *Gibraltar. Una contienda diplomática en el reinado de Felipe V*.  
Arnold Toynbee: *El mundo y el Occidente*.  
Ramón Sánchez Díaz: *Trabajos escogidos. (Del 90 al 36.)*  
Maximiano García Venero: *Antonio Maura, 1907-1909*.  
Martín P. Nilson: *Historia de la religiosidad griega*.  
José Castán Tobeñas: *La formulación judicial del Derecho y el arbitrio de equidad*.  
Segundo V. Linares Quintana: *La reorganización del Congreso de los Estados Unidos de América y sus proyecciones en la ciencia política*.  
Miguel Artola: *Los afrancesados*.  
André Ramus: *Vida campesina y técnica agrícola*.  
Felipe Ximénez de Sandoval: *Cristóbal Colón. Evocación del Almirante de la mar oceana*.  
Pedro de Lorenzo: *Tierras de España. Tipos y paisajes*.  
Geraldo Eulalio do Nascimento e Silva: *La formación de los Estados en la postguerra*.  
P. M. Arkari: *Storia delle dottrine politiche italiane*.  
Mario Atilio Levi: *Il tempo di Augusto*.  
S. Mazzarino: *Aspetti sociali del quarto secolo. Ricerche di Storia tardo-romana*.  
Frank Yates: *Méthodes de Sondage pour recensements et enquêtes*.  
Jean Gottman, Aldo Sestini, O. Tulippe, E. C. Willatts y Macr Aureli Vila: *L'aménagement de l'espace. Planification regionale et géographie*.  
Henri Mendras: *Etudes de Sociologie rural. Novis et Virgin*.  
Alf. Ross: *Why Democracy?*

CARLOS MARTÍNEZ DE CAMPOS: *Canarias en la brecha*. Gabinete Literario de las Palmas de Gran Canaria, 1953; 349 págs., 150 ptas.

El aire en cierto modo marcial que *Canarias en la brecha* lleva en su propia expresión se confirma en el subtítulo de esta reciente obra del teniente general Martínez de Campos, duque de la Torre: *Compendio de Historia militar*. De esto se trata, efectivamente: de una evocación de las islas Ca-

narias, a través del tiempo, territorio nacional siempre afectado por cuanto ocurriese en el orden internacional —no digamos en el español o hispánico— dada su situación en pleno Atlántico. A esa condición de punto sensible, zona peligrosa, brecha o encrucijada, alude el autor cuando escribe

en su prólogo: «El trabajo que pretendo realizar es algo así como una simple narración de los conflictos que han producido aquellas tristes situaciones. No se trata de una Historia militar debidamente pergeñada, porque los hechos son presentados solamente en la medida que interesa a la Geobélica. Se trata sólo de exponer los episodios concernientes a la conquista de Canarias, a las piraterías que han originado sus mayores sufrimientos, a las amenazas que han intensificado sus principales crisis y a las guerras que han actuado como tormentas más o menos peligrosas sobre el Archipiélago.»

Geobélica, he ahí el vocablo lanzado por el general Martínez de Campos en función de la Geopolítica, bajo cuya exigencia *Canarias en la brecha* se inicia con el estudio de unos antecedentes que tanto afectan a la Geografía y Geología clásicas como a la Antropología para formular las necesarias precisiones acerca del guanche y ulterior hombre canario, y a la historia de las Islas Afortunadas en el período prehispanico.

La conquista por Béthencourt de ese anticipo, digámoslo así, de Eldorado, a principios del siglo XV, hace ver ya la significación de «brecha» que otorga a las Canarias su situación en la inmensidad del Océano Atlántico. El autor alude a la isla de Madera, a las de Cabo Verde y a las Azores, para puntualizar el caso de las Canarias y expediciones de que son obieto en forma discontinua. «De resultas hay campañas en Gomera y en Hierro. Hay sublevaciones en Erbania y en Lanzarote. Pero en Tenerife, donde existe una montaña que amenaza duramente con su fuego y su ceniza, ni se penetra, ni se cuentan las razones que inducen a quedarse junto a la orilla. Y la consecuencia es negativa. No obstante, las Indias y el célebre Catay atraen muchísimo a los que quieren —o quisieran— cruzar la mar inmensa. Pero ¿a qué pensar en esto si las Canarias interrumpen el camino y lo barrean? Sí, lo barrean moralmente.

Parece absurdo rebasarlas sin antes posesionarse de ellas. El Atlántico es un campo de batalla cuyos puntos fuertes son necesarios para atacar al enemigo, y eso lo saben los navegantes, y los isleños lo presienten, y por esto los dichos navegantes no prosiguen sino antes realizar la operación, y los canarios se dan cuenta de que están sobre la brecha.»

Todas las vicisitudes por las que sucesivamente pasa esa «brecha» como realidad histórico-estratégica son estudiadas por el autor, atento a la ampliación política, administrativa y sociológica de su campo de visión, que así se redondea en unidad panorámica. Cuando el autor estudia el período correspondiente a «la segunda brecha» —siglos XVI al XVIII— no nos hace asistir solamente —aunque esto ya fue bastante— al choque militar en relación directa con el reñido territorio, y a los golpes de mano a cargo de piratas y corsarios, sino también a la perspectiva internacional que diera fondo al conjunto de tales hechos; a la gestión de las instituciones insulares —Capitán General, Audiencia, Ayuntamientos— y aun a los estados de opinión acusados por la sociedad isleña, cuya vida se transparenta en el relato. Tras el capítulo dedicado a Nelson, el autor hace notar el compás de espera que se abre a lo largo del siglo XIX. En tanto, por razones políticas y técnicas, va mudando el signo del poder naval. Muy decaído el de España, o casi anulado, y en su plenitud el de Inglaterra, las Canarias constituían un argumento de extraordinaria fuerza suasoria para que España se proveyera de una potente flota. Pero, por desgracia, nuestra precaria situación económica impedía la realización de ese ideal. «Y así nos vimos obligados a dejar que el Archipiélago siguiera un poco más sobre su eterna brecha.»

Las dos guerras mundiales de nuestros días no pueden por menos de subrayar la necesidad de proteger y defender a Canarias. A esa luz, el general Martínez de Campos plantea el pro-

blema en toda su amplitud y los problemas conexos que afectan a lo económico, en diversidad de aspectos; al régimen de las comunicaciones y al tráfico y policía de los mares, aparte la influencia significada por el hecho nuevo de la acción aérea.

Paralelamente y en momentos de suma trascendencia para España, la tradicional brecha canaria resulta decisiva cuando en 16 de julio de 1936, el entonces comandante militar del Archipiélago, general Franco, sale de Santa Cruz de Tenerife... Las últimas palabras del autor dan idea, con la plasticidad que es propia de su estilo, de la «posición de espera» que asigna al Archipiélago: «es un portaaviones fijo cuya forma se parece a un aeroplano gigantesco sin cola y sin fuselaje. Su envergadura es colosal y su

fondo es casi nulo. Desde la postura en que se encuentra, acaso sea oportuno y conveniente el símil de un aguilucho enorme: la cabeza en Villabens y el pico hacia la mar; el extremo de sus mayores timoneras en Asmara, y las patas afirmadas en Tán-tán y un poco al mediodía de Aaiún...»

Repasando la copiosa bibliografía se advierte que el tema *Canarias en la brecha* sólo había sido tratado hasta ahora en puntos tangenciales, y que es el general Martínez de Campos quien lo aborda en su conjunto, y de primera mano, fijando el canon de la Historia militar de España que sólo cuenta —dicho sea sin agravio para autor alguno— con aproximaciones y tanteos. La copiosa ilustración de la obra está constituida por gran número de fotografías, mapas y acuarelas de Francisco Bonnín.—M. F. A.

D. GÓMEZ MOLLEDA: *Gibraltar. Una contienda diplomática en el reinado de Felipe V.* Prólogo del Dr. Rumeu de Armas. C. S. de I. C., Escuela de Historia Moderna. Madrid, 1953: 375 págs.

¿Qué es Gibraltar? ¿Una fortaleza o un símbolo? La natural pasión por parte de España al tratar este tema y la lógica aversión de Inglaterra a referirse al mismo, han rebasado los límites de lo real. Así, más que preguntarnos qué es Gibraltar deberíamos decir: ¿qué representa Gibraltar?

Para Gran Bretaña, la posesión de esta plaza española pudo tener en algún tiempo un valor estratégico que, en cierta manera, justificaba la usurpación; pero hoy esto ha dejado de tener vigencia. Para España Gibraltar representa un valor que está por encima del tiempo y de las circunstancias, un valor que está en razón inversa al que supone para Inglaterra: se acrecienta a medida que el tiempo pasa. Es una razón de honor y una razón sentimental. No es extraño, pues, que para España Gibraltar tenga más importancia desde que per-

tenece a Inglaterra que desde que es Gibraltar.

Esta es la pugna que causa dolor a España. Y las mismas razones que la separan de Inglaterra en la relación de los valores la enfrentan en su diferente sentido de la Historia y de la diplomacia. España se conduce en la Historia con una decidida inclinación por las cosas humanas y religiosas. Inglaterra, con una marcada predilección por la política y la economía. Para Inglaterra la diplomacia sirve para firmar un documento que garantice —frente a los demás— la posesión de una plaza después de haberse consumado los hechos. Para España la diplomacia significa estampar firmas al pie de documentos que la autoricen a posesionarse de cosas mediante actos que no se producirán jamás. De ahí la cuestión de Gibraltar. Inglaterra tomó esta plaza sin pedir permiso a nadie. España espera que

se la restituyan... diplomáticamente o, por lo menos, que la autoricen a tomarla. Así, pues, la Historia diplomática de Gibraltar adquiere una importancia extraordinaria.

María Dolores G. Molleda se ha propuesto darnos a conocer, en serena investigación y con absoluta imparcialidad, todas las negociaciones, pactos, tratados y ofrecimientos vagos e insinceros con que la diplomacia inglesa entretuvo a la corte de Felipe V. En la obra que ahora nos ofrece —primer volumen de los que se propone publicar sobre el mismo tema— se limita a los acontecimientos que tuvieron lugar entre 1721 y 1728, años en los que intervino el marqués de Pozobueno como diplomático en Londres. Dolores Gómez hace un acabado estudio de la conducta de aquellos hombres y nos da a conocer los factores de lo que la autora llama en su primera parte *la contienda*, y el porqué del *fracaso*, objeto de la segunda parte de su obra. Para ello ha trazado una feliz semblanza de Felipe V, tenazmente empeñado en recuperar Gibraltar, y de Jorge I, igualmente empeñado en no devolvérselo. Curiosa coincidencia la de estos dos reyes, cuyo único punto de contacto es el de ser los dos extranjeros en los países que gobiernan. Simpático uno y despreciable el otro, asisten, el primero a la decadencia de un país que ama como si fuera suyo, y Jorge I al comienzo de la grandeza de Inglaterra que le obliga a comportarse como si la quisiera.

A través de las páginas del interesante libro de Dolores Gómez se ve perfectamente la línea de la diplomacia inglesa, que parece fluctuante, pero cuya vaguedad sólo sirve para que los demás puedan creer en la inseguridad de sus bien defendidos deseos. De todos los capítulos, una consecuencia se desprende con evidencia: Inglaterra no entrega Gibraltar. Teme, si lo devuelve, perder la amistad de España, aunque si no lo hace también la perderá. Si tal ruptura es in-

evitable, mejor que suceda por no entregar la plaza.

Tener una nación preocupada es casi tanto como tenerla ocupada. Herida España por lo de Gibraltar, se evita que piense en otras cosas, a pesar de que Inglaterra —con el fin de mitigar el daño— la invita a que piense en repartos... de países que no le pertenecen. Lo que quieren es evitar una guerra —cosa que no conseguirán impedir— aunque adquirirán un muy bien ganado desprecio, cosa que no harán nada por evitar.

Frente a ellos la diplomacia española se comporta mal. Rumeu de Armas, en el prólogo, hace resaltar el hecho: «la diplomacia española se mostró inferior a la incruenta misión que se le había encomendado». Hay algunos diplomáticos que proceden de tal manera que, sin haberse dejado sobornar, parecían haberlo consentido. Y Pozobueno, desde Londres, protesta sentidamente. Certero, exacto en la visión del problema, seguro de los derechos que asisten a España, no quiere recurrir a una sutil, fina, precisa diplomacia. No quiere comportarse como si Gibraltar no fuese nuestro y hacer como hace Inglaterra. Y mientras tanto España recurría al deplorable procedimiento de las mediaciones, que no es lo mismo que el de las alianzas. La diplomacia francesa hace todo lo que puede en nuestro favor —que es la más clara expresión de lo que no puede— y dice, en cambio, todo lo que sabe.

Sí, todos están de acuerdo en que España tiene razón, hasta Inglaterra. Aunque es inútil, Gibraltar no volverá a España. Y sin embargo, bien estudiada la actuación diplomática de todas las potencias a través del magnífico libro de Dolores G. Molleda, no asombrará tanto la conducta de Inglaterra como indigna la de España. Si es cierto que en los momentos trascendentales se vió sola y abandonada por todos, a nosotros no debió importarnos esto nunca. Gibraltar es sólo cuestión de España. En una guerra

de recuperación de Gibraltar no hubiéramos tenido aliados, pero tampoco los hubiera encontrado Inglaterra. Si los ingleses han pasado por todo

antes que entregar la plaza, ¿por qué no han hecho los españoles otro tanto para tomarla?—CARMEN LLORCA VILAPLANA.

ARNOLD TOYNBEE: *El mundo y el Occidente*. Traducción de L. Rodríguez Aranda, Ediciones Aguilar, S. A., Madrid, 1953.

El historiador inglés Arnold Toynbee acaba de ser traducido por primera vez al español en España, aunque ya funcionan por el mundo hispánico las traducciones argentinas de los seis tomos de su *Estudio de la Historia* y el *Compendio* de Somervell. La obra constará de diez volúmenes. Los cuatro últimos ya están en la imprenta, y saldrán en 1954.

En *El mundo y el Occidente*, Toynbee ejemplifica su teoría del reto-respuesta —la psicología de los encuentros entre civilizaciones—, que considera la clave de la explicación histórica: a cada acción, como en Física, corresponde una reacción, positiva o negativa; de ese diálogo de fuerzas, intereses e ideas, en varia proporción, según los casos, nace el curso histórico.

En los distintos capítulos trata de Rusia y el Occidente, el Islam y el Occidente, la India y el Occidente, el Extremo Oriente y el Occidente, la psicología de los encuentros y el mundo y los griegos y romanos.

La simple lectura del temario nos revela su valor actual y polémico, porque trata de las cuestiones más decisivas de esta hora del mundo, con frialdad científica, sin tomar postura británica o patriótica. La índole del tema, y la posición del autor, explican la gran polvareda levantada por este libro.

He aquí, en una síntesis del mismo Toynbee, la explicación del título de la obra: «Tal como está fué elegido deliberadamente, con objeto de acentuar dos puntos que parecen esenciales para la comprensión del tema. El primer punto es: que el

Occidente nunca ha sido todo lo que importa del mundo. El Occidente no ha sido el único actor sobre el escenario de la Historia moderna, ni siquiera durante la culminación del poder occidental (y esta culminación quizá ha pasado ya). El segundo punto es este: en el encuentro entre el mundo y el Occidente, que se ha desarrollado durante cuatrocientos o quinientos años, el mundo, y no el Occidente, es la parte que, hasta la fecha, ha tenido la experiencia más significativa. No ha sido el Occidente el atacado por el mundo; es el mundo el que ha sido atacado, y atacado duramente por el Occidente; y a esto se debe que en el título de este libro se haya puesto primero la palabra mundo.»

El Occidente, para Toynbee, ha sido el archiagresor de los tiempos modernos, «aunque esta acusación —dice textualmente— sorprenderá, escandalizará, afligirá y quizá incluso ofenderá hoy a la mayoría de los occidentales», ya de retirada de las antiguas colonias, lo que plantea la nueva situación mundial, la tensión de nuestro tiempo y el reajuste inevitable que haga posible una paz, aún con signo indeciso para el profesor inglés.

El mundo se ha asimilado la tecnología, las instituciones religioso-políticas y el nacionalismo occidentales. Y de esa incorporación nace su postura independentista frente a su autor: el Occidente. Una vez más en la Historia, la criatura se revela contra el creador, aunque en un plano secular. Es el gran drama de Europa, creadora de formas culturales que luego se vuelven, desde fuera de su

área, contra ella. Es el caso del comunismo actual, al que Toynbee, como al islamismo, considera herejías cristianas, dado su último fondo grecojudaico.

En la contestación a los problemas que nos plantea el mundo de hoy intervienen factores e intereses nacionales, económicos, ideológicos y personales, lo que pudiéramos llamar posiciones vitales, que no siempre son consecuencia —y de ahí su dramática— de nuestra voluntad, sino de la situación del paralelogramo de tensiones ideomateriales de que resulta nuestro equilibrio, estable o inestable. la paz o la guerra en todas sus gamas. De ahí la alta tensión del libro de Toynbee, que no aborda una mera cuestión científica, sino un hecho real e ineludible, en el que cada cual somos autores, o, cuando menos, víctimas.

Al tratar de la relación entre la India y el Occidente, Toynbee dice algo tan claro y tan grave como lo que sigue: «Si después de perder la mitad del subcontinente chino, nuestro fondo occidental fuese a perder también la amistad del subcontinente indio, el Occidente habría perdido, en favor de Rusia, la mayor parte del mundo antiguo, excepto un par de cabezas de puente en Europa Occidental y África; y esto podría ser muy bien un acontecimiento decisivo en la lucha por el Poder entre el mundo libre y el comunismo».

En la salida al *impasse* a que ha llevado al mundo la tecnología occidental, creando un cansancio en las almas, se entrevé una solución religiosa, en opinión de Toynbee, como explica en el magnífico capítulo final

sobre el encuentro del mundo con griegos y romanos. Y es que el cansancio, el hambre de paz, sigue a todo batallar del hombre o de las entidades culturales llamadas civilizaciones. «Una tecnología ajena —según Toynbee— no es tan difícil de aceptar como una religión ajena. Y, sin embargo, y esta es una de las causas de meditación más apasionantes, la tecnología acaba por conformar el alma como una religión, a la que se sustituye. Indudablemente, guisar con gas o electricidad, en lugar de con leña, acaba por cambiar las ideas —como las posturas físicas predeterminan los sentimientos— por la interacción espíritu-materia. «Una civilización agresiva —añade— que se presente como religión es verosímil que levante una oposición más enérgica y rápida que otra que se presente como tecnología; y ahora podemos comprender por qué en el Extremo Oriente, así como en Rusia, nuestra civilización occidental fué primero rechazada, y a la segunda demanda, aceptada».

*El mundo y el Occidente*, traducido por L. Rodríguez Aranda, lleva un buen prólogo del traductor, donde precisa las posiciones histórico-culturales de Toynbee, y resume, en lo posible, las líneas rectoras que constituyen el esqueleto sostenedor de *Estudio de la Historia*, la obra que, después de *La decadencia de Occidente*, fugaz porque su medula ideológica era falsa, a pesar de su enorme información y brillantez de estilo, centra la visión actual de la historia de la Humanidad en un esfuerzo gigantesco de síntesis y ordenación aclaratorias.—RAMÓN DE GARCÍASOL.

RAMÓN SÁNCHEZ DÍAZ: *Trabajos escogidos*. (Del 90 al 36). Tomo I, Editorial Alhambra. Madrid, 1952.

Los *Trabajos escogidos* de R. Sánchez Díaz, subtitulados *Del 90 al 36*, vienen en un momento precioso porque la vagancia suele creer que la hu-

manidad ha sido siempre como es ahora y no maravillosa obra de los hombres. Al margen de las guerras totales y de las persecuciones impla-

cables, la sociedad ha progresado de modo excepcional. Aun la eliminación bélica o de índole menos justificada es hoy menos odio y reacción ferina que mecanismo de consignas o frialdad abstracta. Es decir, estamos al borde de alcanzar un estadio de civilización superior, aunque lo niegue el miedo o una serie de hechos aparentes. El impacto de la ciencia en la cultura y en la organización social y moral no ha sido bien asimilado todavía, pero ya hay formas de vida o de creencias que no llaman a nadie, que se están tornando córneas.

Como dice en unas claras palabras el doctor Marañón, el señor Sánchez Díaz es el último representante de la generación del 98, y espera que el autor tenga aún muchas cosas que decir de «España y del mundo y que sea usted quien enlace todos estos valores que representa y que han padecido un eclipse, pero que son eternos, como el hoy y el mañana». Es de un gran interés, a los efectos sociológicos, recordar que el autor de *Trabajos escogidos*, selección de su obra, que constará de cuatro volúmenes, no procede de las aulas universitarias, de las tertulias literarias o de las redacciones de los periódicos, sino, como se nos advierte, del escritorio, de la fábrica y de los viajes comerciales.

El libro del señor Sánchez Díaz, hombre muy vivido, que ha conocido España piedra a piedra y hombre a hombre, y la ha comparado dolorosamente, por amor, con otras patrias, tiene un gran valor documental para comprender una época que ya se nos hace demasiado lejana. Hombre modesto, autodidacta, el autor ha visto con ojos de criticismo patriótico y ha escrito en un castellano sin floripondios, con la tersura de una crónica. A los hombres jóvenes de hoy, el nombre del señor Sánchez Díaz se nos aparece desconocido no por su culpa, sino por nuestra ignorancia, quizá para imponernos humildad sin proponérselo. Frente a tantos figuras que no nos importan, el señor

Sánchez Díaz se nos muestra, ya muy avanzado en los ochenta años, vivo, tenso, preocupado e inquieto, en unos artículos que tienen valor fedatario de un tiempo que pone temor en lo material, que ha sido el de nuestros padres e incluso el de nuestra infancia lugareña. El tono medio español de los años finales del siglo XIX y de los primeros del XX, era increíblemente bajo, en general, en los transportes, en la industria, en la educación pública, en el *confort*, en las aspiraciones de las gentes, en las inquietudes del pueblo, tarado de conformismo fatalista y de ignorancia insuperable.

En los cincuenta años aproximadamente que abarcan los artículos del señor Sánchez Díaz, el cambio operado en el mundo, el español, es casi cinematográfico. Las palabras de uso más corriente en los niveles poco cultivados del país no existían a comienzos de siglo, tiempo, con todos los respetos para los hombres que descollaron sobre el llano de la vulgaridad, de opereta, frente al aire épico, a veces satánico, duro y esperanzador de hoy, aún pórtico, no estancia.

Como único ejemplo, multiplicable por muchos, veamos una de las estadísticas que se pueden espigar en el libro del señor Sánchez Díaz, hombre andariego por profesión y preocupado por España por vocación. Por eso hay un zumbir apasionado y rugiente de Larra por su prosa —menos en la literatura— que pinta una España negra, soñolienta, cansada de hambre y de alma, porque no tenía otra España delante, sino la que acunaba en su corazón.

En 1903 España tenía 18 millones de habitantes. Cada español gastaba entonces en comer 62 céntimos diarios, que dado el exceso de comida de algunos, se reducía a 40 céntimos. De esos 18 millones de españoles, el 63 por 100 era analfabeto integral, y su vida media no pasaba de los treinta años, siendo sesenta la de los ricos. La estadística que nos facilita es-

candalizado y encolerizado el señor Sánchez Díaz es un documento sangrante si lo comparamos con otros tiempos. En el siglo XV España tenía 10 millones de habitantes aproximadamente, con los que descubrió un mundo e hizo un Imperio. A los cincuenta años de 1903, España cuenta con más de 28 millones de habitantes.

Las condiciones del mundo en lo sanitario han cambiado más en un lustro que en muchos siglos. Otros aspectos comparativos de España, de su bido valor, pueden verse en el capítulo «Estadísticas», del libro segundo. *Apuntes y notas de un viajante. (Otras Patrias)*, correspondientes a los años 1905-1910.—R. DE G.

MAXIMIANO GARCÍA VENERO: *Antonio Maura. 1907-1909*. Ediciones del Movimiento. Madrid, 1953; 232 págs., 35 ptas.

Cada vez vamos viendo con mayor satisfacción cómo los escritores e historiadores españoles dirigen su preocupación hacia los temas de la historia contemporánea.

Cada vez vamos viendo con mayor contento cómo sin abandonar la historia, que se puede llamar humorísticamente «de barbas», es decir, de los Reyes Católicos para arriba, se entra en el período que va de fines del siglo XIX a los momentos casi presentes.

Se va historiando y novelando este tiempo de una manera bastante feliz. Por esta razón de carácter general hemos acogido con agrado la buena iniciativa de las Ediciones del Movimiento de dar en ellas temas de esta índole.

El que llega ahora a nuestras manos es un estudio, acabado y perfecto, de un hombre y un cierto tiempo.

No es un esquema puro y simple de la biografía de don Antonio este libro; es bastante más: es el análisis político de una coyuntura histórica. La visión de unos hechos, ya

con esta categoría, y de unos hombres que han entrado en ella. Es, por lo tanto, esta obra libro este al que los historiadores del futuro habrán de acudir para la mejor comprensión y estudio de un gran político y de un tiempo cargado de interés.

Pero sobre el estudio de los hechos, sobre la grandeza o la pequeñez de éstos nos encontramos en este volumen con la figura egregia de un gran gobernante: don Antonio Maura.

Su personalidad de político a la moderna, comprendió y supo ver los problemas de su tiempo, está aquí desarrollada con efecto por el personaje, pero sin que éste haya podido borrar la precisión con que su figura está trazada y con que está visto su clarividente pensamiento.

Esperanzas y dueños están vistos con certera visión por Maximiano García Venero, buen biógrafo e historiador de los temas contemporáneos. Todo ello hacen de este libro —editado con gusto y pulcritud— una obra del máximo interés para todo lector curioso de la historia de nuestros días.—J. S.

MARTÍN P. NILSON: *Historia de la religiosidad griega*. Editorial Gredos, Madrid, 1953; 238 págs.

Como exponente del rotundo éxito alcanzado por esta obra de Nilson, bástenos decir que, en el espacio de solo siete años, al original sueco, pu-

blicado en 1946, han seguido sendas ediciones en inglés, italiano y alemán, a las que se añade ahora en castellano la excelente traducción lograda



por el señor Sánchez Ruipérez. Era de esperar semejante éxito, pues el autor de la *Geschichte der griechischen Religion* (München, 1950) se ha acreditado suficientemente como el mejor conocedor de la religión griega, y esta serie de amplísimos conocimientos sobre la casuística y el detalle de cada uno de los aspectos de la religión de Grecia se ha traducido en una maravillosa visión de conjunto sobre la evolución del fenómeno religioso en Grecia. En el presente volumen nos ofrece no tanto una síntesis de la Historia de la Religión griega cuanto una fina penetración en la conciencia religiosa de los griegos, analizando con inigualable intuición las diversas reacciones y etapas de su espíritu frente al cúmulo de mitos y ritos que se han manifestado en cada estado clave por el que han evolucionado sus creencias.

Tal excursión sobre los conceptos religiosos griegos del mundo y la vida está con tal maestría realizada, y supone una madurez y sensibilidad tal, que difícilmente la hubiéramos podido encontrar en otra persona mejor que en Nilson. Su libro nos proporciona el necesario complemento para la perfecta inteligencia de la religión griega, que un simple análisis sistemático de las creencias e instituciones religiosas no nos llega a procurar. Interesantes son los estudios que Nilson hace sobre los conceptos griegos de *hybris*, *némesis*, *tyche*, o los que aluden al sentido de justicia y a la irrupción del individualismo en la religiosidad griega. A través de ellos el lector penetra fácilmente en las diversas reacciones del individuo y la sociedad griega, en la esencia de la religiosidad que caracteriza las etapas y aspectos primordiales de la vida espiritual en Grecia.—A. MONTENEGRO.

JOSÉ CASTÁN TOBEÑAS: *La formulación judicial del Derecho y el arbitrio de equidad*, Discurso leído en la apertura de los Tribunales el 15 de septiembre de 1953. Editorial Reus, Madrid, 1953; 173 págs.

Después de un preámbulo en el que dedica un recuerdo a los magistrados fallecidos y jubilados, entra de lleno en la materia, con un primer capítulo bajo la rúbrica de «La función judicial de creación jurídica», espezando por considerar que hace poco más de medio siglo hubiera parecido una herejía jurídica hablar de una creación judicial del Derecho. La doctrina de la separación de poderes es ya poco actual, se puede sostener la independencia y el poder jurídico creador del juez; la concesión de que la ley era la única fuente directa y propia del Derecho positivo está siendo muy quebrantada, y la van sucediendo direcciones pluralistas que admiten varias fuentes y que permiten incluir la jurisprudencia en el cuadro de las fuentes jurídicas. Llega a la conclusión de que la jurisprudencia ostenta tam-

bién, como fuente de Derecho, caracteres muy propios; y, finalmente, se pregunta si esto mismo no es una demostración de que la jurisprudencia, en su función tan propia y peculiar, es necesaria e imprescindible. Termina este capítulo considerando que como hay en nuestros sistemas jurídicos una formulación originaria y propiamente creadora del Derecho positivo, que corresponde al legislador, y una elaboración que podríamos llamar reconstructiva del Derecho, la cual, operando en el Derecho positivo y en el natural, corresponde a los jueces, no pudiendo subestimarse ninguna de ambas.

El segundo capítulo estudia el arbitrio de equidad ante la Historia, afirmando que es innegable que la equidad ha penetrado en los sistemas jurídicos de base legalista de los pue-

blos actuales; pasa revista a los ordenamientos jurídicos modernos, y deja constancia en cada uno de ellos del predominio que ha ido adquiriendo según las características especiales de cada uno. Finalmente, en el Derecho español hace un estudio evolutivo de esta figura jurídica desde el Derecho visigótico y castellano; con San Isidoro de Sevilla y su influencia en mantener no sólo la justicia, sino la equidad y la piedad, que recibió su consagración con la legislación visigótica. En el Derecho foral de Aragón se reconoce a la equidad especial relieve, y en Cataluña varios textos antiguos nos demuestran que había llegado a ser uno de los conceptos fundamentales de la ciencia del Derecho. La orientación legalista del siglo XIX dió plena actualidad al dogma del predominio absoluto de la ley al principio de que sólo el legislador podía interpretar las leyes.

Estudia el Código civil de 1889, y enuncia los conceptos en que se hacen referencias expresas a la equidad, y otros muchos que, sin nombrar a ésta, se remiten tácitamente a ella o al prudente arbitrio de los Tribunales, y muchas son las disposiciones especiales en que se invoca la equidad o se entregan determinadas materias al prudente arbitrio de los Tribunales.

En el capítulo III desarrolla el epígrafe: «El arbitrio de equidad ante la dogmática y la técnica del Derecho privado»; estimando que la formulación judicial del Derecho admite diversas formas o sistemas; uno de ellos es el régimen de formación judicial libre; otro el de formulación judicial limitada, en el que distingue: la formulación *secundum legem*, que puede ser por vía interpretativa o por vía de autorización legislativa; formulación supletoria o *propter legem*, y formulación correctora o *contra legem*; desarrollando seguidamente cada una de estas formulaciones.

El IV capítulo estudia la rúbrica: «El arbitrio de equidad ante la polí-

tica jurídica. El problema estimativo de la equidad judicial».

En todos los tiempos el arbitrio de equidad tiene una misión práctica que cumplir, y que, en general, aun cuando el grado de su actuación y relevancia teórica y práctica varíe según los tiempos, no puede desconocerse el hecho histórico de su constante e inmensa eficacia en los progresos del Derecho. En el pensamiento popular hispánico domina el culto a la equidad, y un marcado menosprecio hacia la justicia abstractiva o estrictamente legal; es propia del genio español la aspiración a una jurisprudencia vitalizada, no formulista. En general, la ciencia actual ha llegado al conocimiento de que tanto el Derecho estricto como la equidad son fórmulas necesarias y deben ser conciliadas, ya que el imperio exclusivo de una de ellas significaría la desaparición o la muerte del Derecho. El margen que ha de ser concedido a los jueces, y consiguientemente al juego de la equidad, es un problema de política jurídica y que depende de la situación jurídica de cada pueblo en relación con las circunstancias político-sociales. También esta política de concesión del arbitrio de equidad ha de estar, finalmente, subordinada a las dotes de capacidad, estudio, prudencia y experiencia que concurren en la judicatura de un país.

El V lo dedica a las Conclusiones; finalizando su discurso con el criterio de que no es urgente pensar en una reforma fundamental de nuestro régimen de fuentes jurídicas, ya que tiene éste la suficiente amplitud para dar cobijo al arbitrio de equidad. Basta con que paulatinamente se vaya ampliando el campo de las normas flexibles que dan libertad al intérprete y al juez para adaptar el Derecho a la realidad de la vida, y a aplicar a ésta los saluciones adecuadas, con criterio jurídico a la vez justo y ampliamente humano.—TEÓFILO ALONSO DE LA CAL.

SEGUNDO V. LINARES QUINTANA: *La reorganización del Congreso de los Estados Unidos de América y sus proyecciones en la ciencia política*. Universidad de La Plata (República Argentina), Instituto de Derecho Político, Constitucional y Administrativo, 1950; 208 págs.

Desde la promulgación de 1946 de la *Legislative Reorganization Act* es ya abundante la bibliografía en lengua española sobre la materia, y entre los trabajos a ella dedicados ocupa el presente lugar estimable. Declara el autor que su objeto no es «afrontar el profundo y vasto problema de la reforma del poder legislativo, sino tan sólo y en un plano muy modesto por cierto, poner al alcance de los lectores de lengua castellana el contenido de la reorganización del Congreso de los Estados Unidos» (pág. 15), presentándolo así como una especie de introducción a la lectura del texto traducido de la ley. Aunque sólo fuera así su interés es evidente por dar una clara y sintética visión de los problemas centrales, motivadores de la reforma y especialmente de los referentes a los grupos de presión y su acción sobre lo que Galloway llamó la «ciudadela central de la democracia americana». Por otra parte, lo amplio de la ley que contiene disposiciones sobre responsabilidad de

la administración, puentes, etc., ajenas más bien al Derecho parlamentario, hacen necesario centrar la cuestión sobre los temas que exclusivamente afectan a la reforma del poder legislativo y a la gestación de la misma. Con este criterio el autor reseña en los primeros capítulos del libro, además de los problemas de poder legislativo en general, los referentes a la especial formación técnica de la función legisladora, y a continuación la práctica parlamentaria norteamericana con su trasfondo sociológico político y dentro de él el *lobbying* como la más acuñada pieza de la presión de las fuerzas sociales sobre la política. Parte de este cuadro general para pasar seguidamente al planteamiento de la reorganización y a sus dos etapas fundamentales: el informe la Follette-Moroney y la propia ley de reforma, documentos ambos detenidamente expuestos y formulados y cuyo texto se incluye como apéndice y conclusión del libro. J. I. T.

MIGUEL ARTOLA: *Los afrancesados*. Prólogo de Gregorio Marañón. Sociedad de Estudios y Publicaciones. Madrid, 1953; 335 págs.

El tema —los afrancesados— no es fácil. Miguel Artola lo ha abordado en su tesis doctoral —a la que ha dedicado tiempo, cuidado y laboriosidad— y de la que ahora ofrece este libro que reúne, con la escrupulosidad de la investigación, nuevas interpretaciones de la historia.

Para Artola, el afrancesado no es un producto espontáneo que surge con motivo de la invasión de 1808. Hay muchas clases de afrancesados, cuyos motivos para serlo pueden ser diferentes, y lejanas y diversas sus procedencias. Sin embargo, Artola ha

centrado el grupo de afrancesados en lo que pudiéramos llamar su época, situándoles en ese momento crucial para ellos y para España, que es 1808-1814.

Para llegar a esta época, para alcanzar toda su complejidad y el porqué de la misma, Miguel Artola ha escrito una «Introducción» en la que traza las líneas que desembocan en tales fechas. El doctor Marañón, su prologuista, disiente de alguna de las ideas en ella expuestas. Por ejemplo, cuando no quiere considerar a los intelectuales como precursores o pre-

paradores de la Revolución Francesa, en lo que Artola sigue la común creencia. Puede que prologuista y autor tengan razón. El doctor Marañón, al afirmar que «la Revolución Francesa... fué, no como por inercia se repite, la obra de los enciclopedistas, sino el producto de una vasta conmoción de extensión y profundidad infinitamente mayores que aquella literatura ingenuamente pedantesca». Y hasta tiene razón cuando añade: «Todo ese oscuro poder del intelecto es un inocente espejismo.» Pero lo corriente es que el intelectual tenga la fuerza de su poder en la inteligencia y lo que les ha sucedido a los enciclopedistas y a sus contemporáneos es que en aquella literatura pedantesca e ingenua —es posible que hasta deliberadamente— han anunciado, más que preparado, la Revolución. Aquellos intelectuales vieron, adivinaron, la Revolución y redactaron —en forma de utopías— constituciones políticas, de tal manera que al producirse la catástrofe la Revolución tenía ya elaboradas las normas por las que había de discurrir su quehacer. Naturalmente que los intelectuales pueden tener la disculpa de que en su previsión —hecha pública en su literatura— han orientado por igual a los revolucionarios, como advertido a los gobernantes. Lo que sucede es que éstos no escuchan y no ven venir los acontecimientos porque creen tenerlos en sus manos. Y es en aquel aspecto en el que los

intelectuales no están exentos de haber contribuido a la Revolución.

Esta es la única discrepancia entre prologuista y autor. En lo demás la coincidencia afirma la excelente línea de conducta del libro y la tesis del autor.

Los ocho capítulos de que consta la obra están dedicados a referir el ambiente y las circunstancias que van desde 1808 a 1814. Años críticos para todos los españoles, para todas las dinastías, pero particularmente duros para los afrancesados. Ellos son los que fluctúan en la encrucijada, los que están en medio de esa corriente histórica que les arrastra aun a su pesar. Tildar a un afrancesado de mal patriota es lo corriente. Pero no es lo exacto. No son antipáticos, pero nadie se atreve a decirlo. Sufren y se les persigue, pero no se les rehabilita. Tal es su triste historia que Artola ha relatado sin pasión, pero con la exactitud y la comprensión debida a quienes tuvieron tan mala suerte con el destino por un error de interpretación de su tiempo y por la creencia de que al someterse a lo que consideraban inevitable —el Imperio de Napoleón— hacían un bien a su patria y podían evitar a España mayores males, al tiempo que enrolándola en la nueva época le proporcionaban la oportunidad de reformas que necesitaba. Ni el tiempo ni el proceder de aquellos a quienes siguieron les dió la razón. La Historia sólo debe ya explicar de buena fe, tal como lo ha hecho Artola en su primer libro. — CARMEN LLORCA VILAPLANA.

ANDRÉ RAMUS: *Vida campesina y técnica agrícola*. Librería Armau de Colin. 1952; 149 págs.

Es una obra en la que se realiza un estudio minucioso de la región agrícola francesa de la Bresse Louhannaise. Se analizan las diferentes características naturales. Se observa el temperamento de sus agricultores y examina el funcionamiento y prácticas

culturales de las explotaciones. Estudia la evolución de la economía agrícola de esta región, y da orientaciones para incrementar la producción y mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

Parte esencial de esta obra es el

conjunto de observaciones de orden técnico, económico y humano que en la misma se recogen. Sirve de orientación para todos los que se interesan por los estudios regionales y se preocupan de analizar cómo los medios naturales evolucionan bajo la acción del hombre.

No es esencialmente la obra de un técnico o de un economista, sino que también pone de manifiesto la importancia del elemento humano en una región de pequeñas y medianas explotaciones, cuyo carácter familiar marca profundamente la función técnica y la evolución económica. Su principal mérito está en buscar la fórmula para que estas pequeñas explotaciones puedan progresar técnicamente y aumentar sus recursos, sin perder el carácter familiar que le da una gran importancia social para el país, conservando una clase campesina numerosa y feliz.

Divide la obra en tres partes. En la primera estudia los tres factores de producción: tierra, capital y trabajo, de esta región rural, como base para determinar su riqueza agrícola y poder estudiar posteriormente los métodos y medios de producción. En ella se ve que el elemento físico es desfavorable; la tierra es arcillosa, húmeda, ácida y pobre en materias fertilizantes. El hombre la cultiva en caballones, con surcos profundos, y utiliza abonos. Los diversos elementos del capital territorial y de explotación tienen, al lado de su valor económico, un profundo sentido humano.

Es el trabajo el factor más importante, suministrado por el hombre, o mejor, por el grupo humano primero y más natural, la familia, que es quien ha creado la unidad de explotación. La historia social de esta región, en los cien últimos años, se caracteriza por la orientación espontánea tomada para esta unidad de explotación que tiende a ajustarse a la medida de una familia. La parcelación de las grandes explotaciones y la adquisición o arrendamiento de

parcelas se ha realizado con el objetivo de llegar a la unidad de explotación familiar, si bien las variaciones de las familias provocan cambios de superficie y estructura de las explotaciones.

En la segunda parte del trabajo estudia la actividad agrícola de la Bresse, tanto desde el punto de vista técnico como económico. En el aspecto técnico señala que la agricultura de esta región se caracteriza más por su actividad que por su intensidad. La productividad por hectárea es elevada, pero esto se debe a un trabajo constante en eficacia y duración. Las características del medio tienen una influencia benéfica en las calidades de los cerdos y aves de esta región, pero son los cuidados minuciosos de que son objeto durante su crianza y engorde la causa principal de su renombre. Los rendimientos de las diversas producciones vegetales o animales pueden parecer pequeños, pero se debe a que los caballones reducen la superficie cultivable, y a que estos cultivos, como el maíz y las judías, se asocian. La producción lechera, que es reducida, es superior, sin embargo, a la que se podía esperar de un ganado muy mediocre.

Los beneficios obtenidos en esta región son elevados, a pesar de la escasez de capital de explotación, y se debe esencialmente a la actividad incansante de sus campesinos.

En la tercera parte estudia las mejoras técnicas y comerciales que es indispensable introducir para utilizar mejor las posibilidades de esta región, así como la forma de llevarlas a cabo.

Para llegar al óptimo de la posibilidades agrícolas de esta región no es preciso una revolución técnica o social, basta con una concepción más progresiva, comercial y económica del agricultor, aplicada dentro del marco de las viejas tradiciones.

Termina afirmando que es indispensable, para consolidar la estructura familiar desde un punto de vis-

ta económico, una educación rural, a la vez moral y técnica, que permita elevar el nivel de la vida campesina,

conciliando el dinamismo del progreso técnico y las sabias enseñanzas de una civilización tradicional.—R. A. G.

FELIPE XIMÉNEZ DE SANDOVAL: *Cristóbal Colón. Evocación del Almirante de la mar oceána*. Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, 1953, 313 páginas, 70 ptas.

¿Y a estas alturas qué puede decirse de Cristóbal Colón?, se preguntará un lector un tanto curioso, frente al libro que, bajo el cuidado del Instituto de Cultura Hispánica, acaba de publicar Felipe Ximénez de Sandoval. La verdad es que la tal pregunta no dejará de tener cierta razón, ya que tan copiosa es la bibliografía del Almirante que se habrían de necesitar años y más años sin otro que hacer, y, además, don de lenguas para leerla en parte.

La pregunta, repitámoslo, es cierta, pero la respuesta —luego de leer el libro— es clara. Felipe Ximénez de Sandoval no ha escrito una biografía del Almirante, en el puro sentido de este vocablo, sino una interpretación de lo que fué su vida y lo que fué su aventura gloriosa, colosal y trascendente aventura; lo que fué y representó para el presente —aquel entonces— y el futuro de su Patria: España.

Felipe Ximénez de Sandoval, que conoce, cuando se sienta ante su escritorio, aquello de que va escribir, tiene sobre esta virtud primerísima la de guardar en toda ocasión una noble pasión por el tema que va llevar a las cuartillas: una pasión que no quita conocimiento y que le permite hacer vidas enteras y gloriosas en don-

de los hombres están en su grandeza y en su pequeñez, en sus valores y en sus miserias. En esta ocasión la vida del Señor Almirante de la Mar Océana cobra todas las buenas calidades biográficas que él sabe dar a sus libros de este género, ya sean reyes o políticos, héroes o santos; pero sobre aquellas noticias biográficas ya conocidas, está el saber interpretar una vida desde objetivos que nunca se vieron. Así, pues, el *Cristóbal Colón* de Ximénez de Sandoval es libro fundamental en la biografía en torno al navegante, aunque él no haya descubierto ni hecho ni papeles nuevos sobre el héroe.

El hombre y la época guardan todas las reminiscencias de lo que fueron, como si Ximénez de Sandoval hubiera sido testigo del viaje, hombre de aquellos tiempos. Pero sobre esto de ver está la mentalidad de aquella hora gloriosa con que un hombre de hoy supo —ha sabido— ver el pasado. Un hombre de hoy que ha sabido comprender a aquel hombre genial y aquel período glorioso. Que lo ha sabido ver y decir en un puro y hermoso castellano. Y esto, esto tan importante, es lo que tiene de nuevo —aquí está la respuesta al lector curioso— el *Cristóbal Colón* de Felipe Ximénez de Sandoval.—J. S.

PEDRO DE LORENZO: *Tierras de España. Tipos y paisajes*. Ediciones Instituto de Cultura Hispánica, Madrid, 1953; 174 págs., 35 ptas.

No es tarea fácil para un escritor joven llegar a un punto de comprensión, de hondo y bello entendimiento de los temas españoles. De verlo todo

a lo ancho y a lo largo, de saber calar hondo en sus gracias y en sus desgracias. Es aquí, en este punto difícil del comprender las cosas, en

donde Pedro de Lorenzo ha sabido llevar a las páginas de su libro —un libro hecho con amor— lo que es raíz y es esencia de las tierras y los hombres españoles.

En imágenes escritas con el más puro primor literario, la prosa a veces se hace buena poesía. Pedro de Lorenzo analiza el vivir de los hombres y de las tierras como si fuera hombre de luengos años, lo analiza como un químico un cuerpo en el laboratorio, lo ausculta como un doctor a un enfermo, y todo ello con un aire de singular delicadeza, de singular encanto, con algo que produce delicia el ir leyéndolo y el volverlo a leer, ya que allí, sobre las páginas de *Tierras de España*, está el más entrañable latido de la hermosa y vieja tierra española, en su vivir antiguo: está la presencia de sus hombres mejores: los aldeanos.

Late a través de las páginas de todo este libro de Pedro de Lorenzo, es-

crito con reposo y acaso con dificultad, cual impone toda obra bien hecha, toda serena labor, un conocimiento profundo de lo escrito y una clara realidad de que aquello fué vivido. Visión de los propios ojos en el correr del tiempo, y no con prisas de reportaje periodístico en que todo se desliza en horas o minutos.

Al lector extranjero, acostumbrado, por desgracia en demasía, a la España folklórica del toro y las castañuelas —digamos un poco de la España de pandereta—, tendrá que gustarle este libro, donde con hondo pensamiento y bello estilo literario se hace una pintura seria y exacta de un pueblo y de sus hombres.

Pintura terminada de toda una época indeterminada, Pintura de lo eterno, y es ahí, en la captación y decir de esos valores, donde el autor —joven, brillante escritor— alcanza los mejores valores. Valores de categoría primerísima.—J. S.

GERALDO EULALIO DO NASCIMENTO E SILVA: *La formación de los Estados en la postguerra*. Santa Fe (Rep. Argentina), 1951; 16 págs.

La línea fundamental de este trabajo — texto de una conferencia pronunciada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe— se dirige a ilustrar la tendencia a la formación de nuevas entidades jurídico-políticas como consecuencia de las guerras y, concretamente, al estudio de las observadas en la última postguerra. Mientras que después de 1918 se formaron nuevos Estados a expensas de los países vencidos, a partir de 1945 es posible observar la segregación de nuevas unidades estatales en perjuicio de los países vencedores que ven desmembrados sus imperios no sólo como consecuencia de las doctrinas mantenidas como razón de la contienda, esto es, libertad, autodeterminación, igualdad, sino, sobre todo, como secuela de la participación activa de los países de los diversos impe-

rios en la consecución del feliz fin de la guerra.

Dejando el autor a la sociología el estudio de los problemas fundamentales de la formación de los Estados de su origen o constitución como tales, señala, no obstante, la conveniencia para el Derecho internacional de tener en cuenta la cuestión y reduce los tipos de formación de Estado a los clásicos: constitución originaria en territorio *nullius*, segregación, desmembramiento en múltiples cuerpos políticos y fusión. Los Estados nacidos en la postguerra de 1945 se originan en su totalidad por segregación y también todos, como ya se ha señalado, salvo Corea, por segregación de países vencedores en la guerra. Apunta el autor las formas intermedias de formación de Estados partiendo de los primitivos mandatos hasta los presentes fideicomisos y países bajo tutela, así como los

nuevos dominios de la Commonwealth y los Estados asociados en la Unión Francesa. Finalmente se refiere el autor al problema americano y a la necesaria independización de todos sus

territorios propugnada en las reuniones de Bogotá de 1948 y de La Habana de 1949 y que constituye la meta de los esfuerzos de integración política del nuevo continente.—J. I. T.

P. M. ARKARI: *Storia delle dottrine politiche italiane*. Primer vol. *Le due tradizioni*. Cavalleri, Como, 1943; LXXXI-192 págs.

El contenido del volumen de introducción de esta obra, de gran interés, según se verá, no creemos que esté bien reflejado en su título, pese al largo y sustancioso proemio metodológico que abre sus páginas, justificando aquél y exponiendo el punto de vista de su autor, el profesor de la Universidad de Cagliari, respecto al concepto mismo de la historia de las doctrinas políticas y la licitud de la escisión del pensamiento político universal en diversas doctrinas nacionales. Merece ya atención de los estudiosos de estos temas la lectura de esta introducción metodológica, pues facilita una visión de conjunto del problema de la historia de las ideas políticas como disciplina científica en la Italia de 1943; es de suponer que los diez años transcurridos desde la publicación de la obra no hayan modificado los rasgos esenciales de esta perspectiva. Ahora bien, hablar de «doctrinas políticas» da ya a entender un matiz del pensamiento político, con vistas a la realidad de hecho, que queda, por otra parte, desvirtuado al vincular el propio autor aquellas de manera primordial a la llamada filosofía política.

Se justifica el tratamiento nacional de la materia, «doctrinas políticas italianas», en virtud del «parentesco entre los filósofos de una misma estirpe, dada por la unidad de la nación que les lleva a fijar su interés en torno a ciertas cuestiones», planteadas unitaria y orgánicamente por la dialéctica histórica de cada acción, individuación de ideas universales. Prescindiendo de toda la carga nacionalista for-

mulada al modo hegeliano que aquí se manifiesta, no insólita, por otra parte, el intento de una historia del pensamiento político desde una perspectiva nacional es perfectamente viable si se hace partiendo del momento en que puede hablarse de una auténtica individuación política coherente y continua. Pero en este primer volumen que comentamos se hace en realidad un inteligente y documentado estudio de la confluencia del pensamiento político antiguo y del cristiano —son las dos tradiciones a que hace alusión el subtítulo—, aplicable exactamente igual a Italia que a cualquier otro país del Occidente europeo. Ciertamente es que el propio autor señala que en este primer volumen se trata sólo de constatar «el saldo de la herencia clásica y la cristiana y los caracteres de la conciliación constantiniana y postconstantiniana, sobre cuyos escombros se inició la elaboración del pensamiento político italiano»; pero cierto es también que sobre esos mismos restos, y durante mucho tiempo todavía, se edificó todo el patrimonio común del pensamiento político de Occidente.

Se trata, por lo tanto, de un estudio de carácter general sobre el desarrollo del pensamiento político de la antigüedad desde Platón y Aristóteles hasta San Agustín, concienzudamente trabajado, con un notable valor de síntesis y reforzado por una considerable información bibliográfica en que se recoge cuidadosamente lo más importante de los trabajos europeos sobre el tema y la literatura italiana al día. El primer capítulo, «Las antítesis



del pensamiento político griego y la síntesis histórica de Roma», caracteriza, quizá con un algo de simplicidad, el pensamiento griego como la pugna entre el universalismo estatal de Sócrates, Platón y Aristóteles y el individualismo de los sofistas cínicos y epicúreos, y, en cierto modo, de los estoicos, pugna que se vendrá a resolver por la síntesis romana en tres estadios de su pensamiento: Cicerón, Séneca y Marco Aurelio. No se trata de negar la fecundidad de un sistema dialéctico para explicar la marcha histórica de las ideas; pero, sin duda, en el plano concreto de las ideas políticas, creemos que, por sí solo y tomando aquéllas aisladamente, es insuficiente, haciéndose necesaria una referencia bastante ceñida a la forma de organización política en cuyo marco emergió el pensamiento en cuestión. Así, por ejemplo, la perspectiva del pensamiento platónico o aristotélico sólo podrá entenderse claramente teniendo en cuenta la realidad de la polis como entidad sustantiva y cerrada en el mundo político frente al naciente orbe mediterráneo que enmarca al pensamiento político estoico. Aquí, como en la aglutinación de los pueblos del imperio romano, o en el nacimiento de la forma del Principado, no puede negarse, naturalmente, la existencia de un proceso de maduración dialéctico; pero sin olvidar la indisoluble unión de la trayectoria de las ideas con la de las formas de organización. Este reparo, que no puede honradamente ponerse al fondo del libro que comentamos, desvuelto sobre un conocimiento igualmente cabal

del pensamiento y de la realidad política, cabe, en cambio, tenerlo en cuenta para juzgar su sistema de exposición, que especialmente en este capítulo presenta las ideas un poco autónoma e intemporalmente.

Las interpretaciones políticas anti-téticas de la doctrina evangélica y el pensamiento de San Pablo son la materia del tercer capítulo, uno de los más interesantes del libro; en los restantes se hace un estudio detenido e inteligente de las diversas actitudes del cristianismo dentro aún del mundo romano frente al fenómeno político, acusándose aquí una mayor presencia de la realidad, de la forma política, desvuelta a través de diversas etapas: el Estado como mal y el Estado como castigo en las primitivas corrientes negativas, el Estado como remedio providencial en la literatura antinóctica, el absolutismo providencial y la supremacía formal del Emperador, el Estado *fidelis* y la supremacía sustancial de la Iglesia, la formulación del dualismo y el contacto de las dos tradiciones —romana y cristiana— desde el punto de vista sustancial a través de los conceptos de ley divina, natural y humana; de la soberanía y la ley y de la distinción y asimilación sucesivas entre el *populus romanus* y el *populus Dei*.

Un capítulo sobre «La ciudad de Dios y las invasiones bárbaras», estudiando las bases del pensamiento agustiniano, cierra este estimable primer volumen de una obra cuyo interés y utilidad no deben desconocerse.— J. I. T.

MARIO ATILIO LEVI: *Il tempo di Augusto*. Firenze. La Nuova Italia, 1952; 506 págs.

Si el nombre de Mario Atilio Levi no fuera suficientemente conocido entre los estudiosos de la antigüedad romana, he aquí una obra que, por sí sola, sería capaz de consagrarle entre

los primeros. Los méritos del autor no se limitan a una extensísima erudición y a un profundo conocimiento de la época historiadá; este es un mérito que frecuentemente los autores sue-

len reunir. Pero es, sobre todo, su acertadísima interpretación de las fuentes de estudio y su inteligente conjunción de todos los valores que contribuyen a caracterizar una época lo que le ha permitido a Levi penetrar hondamente en el espíritu de la edad augustea para lograr una obra histórica modelo. Levi ha procedido a la valoración histórica de todos los elementos sociales, culturales, económicos, administrativos, religiosos, para desentrañar la esencia de una época clave de la evolución humana, y la función de todos estos elementos como integrantes de una historia total adquieren en *Il tempo di Augusto* una realidad viva.

Creemos de interés dar a nuestros lectores el índice de la obra, en el que a simple vista se puede apreciar la amplitud de su contenido: I, La última defensa de la *nobilitas*; II, Octavio contra Antonio; III, Soberanía y gobierno; IV, Vida cultural; V, Vida religiosa; VI, Vida económica y social; VII, Reordenamiento militar y administrativo; VIII, Provincias y confines. En una serie de interesantes apéndices el autor estudia: 1. La posición de los cesaricidas en la política romana; 2, Gustos y tendencia de Cicerón; 3, Lucrecio y la cultura griega; 4. La inspiración de Cátulo; 5, R. Syme y los proyectos de los cesaricidas; 6, Dion Casio, fuente de la edad augustea; 7, *Auspicium e imperium*; 8, *Auctoritas de augere*; 9, El nombre de Augusto; 10, Bibliografía de política interna; 11, Bibliografía sobre el carácter constitucional del Principado; 12, Bibliografía de política externa; 13, Carácter del presente libro.

Levi condensa en el capítulo que dedica al estudio de la soberanía y gobierno el juicio que sobre la política de Augusto va señalando en el curso de toda su obra. Por ello nos place, ante todo, hacer algunas indicaciones a este respecto. El autor estudia las líneas esenciales de la crisis republicana y el desenvolvimiento constitucional del principado. Para expli-

car esta crisis y desenvolvimiento, parte de la distinción entre lo que Levi viene llamando grupo de gobierno y clase dominante. El grupo de gobierno en los Estados es un complejo de elementos que por su preparación militar, cultural y teórica son los más llamados a gobernar. La clase dominante está integrada por los elementos de la vida compleja de la comunidad del pueblo. El grupo dominante puede no coincidir con el grupo de gobierno, el cual puede ser una expresión del primero y puede no tener socialmente ninguna afinidad con él. La historia de la crisis republicana muestra que las exigencias de la vida militar, crecientes con la ampliación del territorio, habían hecho adquirir al proletariado urbano conciencia de su función dominante e imprescindible. Con la victoria de César esta clase proletaria había triunfado definitivamente, ya que esta victoria no se malogró con su violenta muerte. En efecto, la lucha entre Octavio y Antonio no es una lucha entre la *nobilitas* y la oposición revolucionaria, sino una lucha de aspirantes a la dirección del grupo dominante de los populares. Antonio había acentuado la exclusión de los viejos grupos de gobierno, que seguían perteneciendo esencialmente a la *nobilitas*, para dar entrada a grupos nuevos. Octavio se había valido de la fuerza de los viejos grupos de gobierno, pertenecientes a la *nobilitas*, y con esta alianza venció a Antonio. Así, Octavio salió vencedor con el proletariado militar italiano, pero gracias al apoyo de los conservadores de la antigua *nobilitas*.

Para Levi el desenvolvimiento constitucional del Principado viene determinado por la integración de esta doble fuerza resultante de la victoria de Accio. La restauración de la *res publica* en el año 27 a. C. y la ley de Cinna y Voleso contenida en la Tabla de Heba, confirman que el Principado de Augusto es una monarquía que tiene sus límites en los poderes conservados por la *nobilitas*, la cual no sólo participa en las tareas de gobier-

no, sino en la propia soberanía del Estado, en cuanto que el *Princeps* con su *auctoritas* crea solamente un poder paralelo al de la *auctoritas patrum*, vinculada desde los Gracos al orden ecuestre. Levi desecha las teorías de los historiadores del Derecho, que han pretendido definir jurídicamente el Principado de Augusto y clasificar el régimen jurídico con predeterminada categoría para establecer si era monarquía o república y si la soberanía estaba en sus manos o en las del Senado. Pretende definir el Principado por sólo los hechos históricos. Sin embargo, el propio autor no deja de caer en la tentación de hacer lo propio cuando habla del «carácter políticamente monárquico del Principado» o cuando dice que «el Principado de Augusto es una forma de monarquía». Cierto que en ningún lugar Levi habla categóricamente de monarquía, y, por otra parte, nos parece lógico tender a definir las cosas mediante términos de relación conocidos. Pero en este asunto de la definición del Principado creemos que aún se sigue atendiendo demasiado a fórmulas concebidas y que se ha olvidado el tener en

cuenta, más que el puro formulismo augusteo, la realidad subyacente y consiguiente a los hechos. Es decir, si consideramos, por ejemplo, la renuncia augustea del año 27 a sus poderes extraordinarios, ¿hubo tal renuncia o Augusto siguió realmente siendo dueño absoluto del poder? Y cuando la ley de Cinna y Voleso pasa realmente al Senado, la *destinatio* para la elección de los cónsules y pretores, ¿quedaba realmente en manos de la *nobilitas* o seguía efectivamente en poder de Augusto la elección de las más altas magistraturas, bien por su derecho de recomendación, bien por su directa influencia sobre los componentes del Senado y las decurias de jueces públicos? Y aun aceptando la libre elección de estos cargos por la *nobilitas*, ¿podía ello suponer una limitación al poder de Augusto o no significaba entonces el Consulado más que una participación en las actividades del *Princeps*? Nos parece que Levi ha iniciado un seguro camino para la resolución definitiva del problema, pero aún no ha sabido romper radicalmente con viejas concepciones.—  
A. MONTENEGRO.

S. MAZZARINO: *Aspetti sociali del quarto secolo. Ricerche di Storia tardo-romana*. L'Erma di Bretschneider, Roma, 1951; 441 págs.

Apoyándose sobre todo en la *Historia Augustea* y en el *De rebus bellicis* (que fecha entre los años 353 y fin de 354) realiza Mazzarino una profunda revisión de los problemas sociales del siglo IV. No nos interesa aquí tanto el resumir la inteligente e interesantísima labor de esta amplia monografía, que estudia los problemas fundamentales que afectaron al Imperio romano durante el siglo IV, a través del análisis de los problemas monetarios y de reclutamiento del ejército, cuanto el ver con el autor toda la serie de consecuencias que de este estudio se derivan. Interesaba máximamente esta revisión de la eco-

nomía y de la permanencia de la organización defensiva del Imperio en su período final porque, admitiendo esta profunda decadencia económica de Roma, se había encontrado la más poderosa razón de la caída del Imperio romano. Ahora bien, del análisis íntimo del problema, tal como el autor nos lo presenta, resulta que el edificio de los Césares conservaba aún sus líneas maestras dentro de la gradual evolución de las formas y la moneda conservaba toda su fuerza. En vista de ello sería preciso rechazar la tesis pesimista de un Lot o de un Seek y admitir que no fué precisamente la crisis interna, sino el fuerte ata-

que de los bárbaros lo que deshizo aquel sólido edificio estatal de Constantino, Juliano y Teodosio y reconocer con Paganol que Roma fué asesinada y víctima no tanto de sí misma cuanto de una fuerza superior. Pero, aparte de que el Estado, la economía fuesen fuertes, Mazzarino no deja de preguntarse si realmente no existían ciertos puntos débiles en la consolidación estatal que minaban el esplendor de Roma, Alejandría o Constantinopla en el siglo IV. Efectivamente, el florecimiento o decadencia de un Estado dependen directamente de la mayor o menor cohesión de los varios elementos sociales. Indudablemente, el orgullo de la tradición antigua y de la civilización romana era sentido por los más privilegiados económicamente, pero no era aceptada por todos como un patrimonio común. En el Imperio se había

llegado a una desintegración de la conciencia de comunidad y misión universal como consecuencia del choque entre las fuerzas productivas declinantes y del desenvolvimiento del parasitismo bajo todas sus formas; a la hipertrofia de las capitales había acompañado el despoblamiento del campo. Y todo ello preparó la decadencia de conjunto, porque el ejército se había abierto a los bárbaros y una encarnizada lucha de clases se había difundido.

El libro de Mazzarino no deja de tener puntos aislados susceptibles de una honda discusión, pero está fuera de duda que nos ha abierto un nuevo camino para una total revisión del conocimiento de las auténticas causas que llevaron a un, todavía, fuerte Imperio a su desaparición fulminante.—  
A. MONTENEGRO.

FRANK YATES: *Méthodes de Sondage pour recensements et enquêtes*. Traducido bajo la dirección de Georges Darmois, Masson y Dunod, París, 1951.

La obra de Yates es ya una obra clásica, a pesar de que la aparición de su primera edición (1949) está aún muy reciente. Sería un error considerarla dentro de un carácter fundamentalmente estadístico, ya que, por su naturaleza, traspasa estos límites, entrando de lleno en la categoría de una importante aportación sociológica: la sociología.

La sociología tiende más y más a construir sus sistemas sobre una información objetiva, a veces muy costosa y difícil de obtener y casi siempre imposible de deducir por el investigador a través de las estadísticas al uso. Se hace preciso, casi siempre, que el investigador monte su propio sistema de detección de los hechos reales, lo que plantea el problema de obtener una muestra representativa del universo a estudiar. La obra de Yates estudia exhaustivamente el problema del muestreo; no es su plano estadístico,

matemático, sino en el más inmediato al investigador de la ejecución práctica del trabajo.

La obra no requiere del lector grandes conocimientos matemáticos, pero sí los suficientes para que no esté al alcance del mero aficionado. En especial la terminología y símbolos adoptados por la Comisión de Encuestas de las Naciones Unidas, a pesar de ser un factor de dificultad hasta iniciarse en su manejo, puede poner fin al caos terminológico que ha sido hasta ahora uno de los obstáculos, y no el menor, para cualquier investigador.

En la primera sesión de la citada Comisión, celebrada en 1947, en Lake Success, se acordó estimular la publicación de un manual con vistas a la ejecución de un censo mundial de población y un censo mundial agrícola, que había de aparecer en 1950. En especial se hacía necesario utilizar la encuesta en los países menos

desarrollados, en los que las estadísticas oficiales eran poco o nada seguras. Al tratar de llegar a la adopción de un método general, valedero universalmente, se presentó bien pronto la imposibilidad, dadas las grandes diferencias de estructura. Hubo, pues, que adoptar una serie amplísima de variantes metodológicas, si bien poco diferentes en lo esencial, sí en sus ámbitos de aplicación. De esta suerte, lo que se planeó como un simple manual de trabajo se convirtió en un tratado general sobre la materia. El resultado ha sido el libro que nos ocupa.

Cuestión fundamental para cualquier encuesta es la elección de una muestra idónea. La mayor parte de las veces que una encuesta fracasa se debe al hecho de que la muestra apropiada no ha sido elegida y se aumenta, y si se aumenta su volumen con ánimo de hacer desaparecer o disminuir el error de azar, al existir error sistemático o distorsión, no se hace más que empeorar la cuestión. El tipo de

muestra debe ser, pues, el apropiado a cada caso. Así, se pasa revista en estas páginas a las muestras obtenidas por medio del azar simple, a las obtenidas por el azar sobre los diversos sistemas de estratificación, a las muestras de fracción constante y fracción variable, al modo de encuestar en varios grados, a las muestras compensadas, al muestreo en áreas y líneas, tan empleado en ecología, etc.

Pero el libro contiene algo más que todo eso. Se trata del resultado de la obra de un investigador, que en el terreno práctico ha dirigido numerosas investigaciones, y, por lo tanto, no se limita a dar una información teórica sobre la materia. Las enseñanzas de todo tipo que Yates presenta al que ha de hacer una encuesta son de alto valor. Desde la administración de la encuesta hasta los consejos para la selección y manejo del personal auxiliar que ha de ejecutarla hacen del libro de Yates un elemento indispensable de trabajo.—JOSÉ BUGEDA.

JEAN GOTTMAN, ALDO SESTINI, O. TULIPPE, E. C. WILLATTS y MACR AURELI VILA: *L'aménagement de l'espace. Planification regionale et géographie*. Cahiers de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, núm. 32, Armand Colin, París, 1952.

La planificación regional, que asombró con su aparición en proporciones gigantescas en el famoso valle del Tennessee, ni es una actividad recientemente abierta a los hombres ni ha llegado aún a una madurez que permita asegurar su universalidad. Sin embargo, desde el Brasil a la Unión Soviética, desde los Estados Unidos a la India y al Estado de Israel, raro es el país donde no se ha ensayado, con mejor o peor suerte, y no hay en el mundo lugar alguno en el que no sea mirado como el poderoso instrumento de racionalización de las condiciones sociales de vida que en realidad es.

Se han reunido en este volumen los breves esquemas de los estudios hechos en los últimos tiempos sobre la sociografía regional. En forma de es-

cuetos cuestionarios se ofrece a la consideración del lector un trabajo ingenioso, y el conjunto resulta más aleccionador que podría serlo cualquier trabajo extenso sobre la materia. Trátase en su mayor parte de estudios clásicos, como el importantísimo hecho sobre la región circundante a Lieja, que es por hoy uno de los mejor planeados que conocemos. El profesor Omer Tulippe, con un equipo de indole marcadamente inclinada a la geografía, nos ofrece un plan de trabajo modelo por su precisión y seriedad. No es dudoso afirmar que el plan de Lieja ha marcado un jalón importante en la historia de la investigación sociológica y que no es posible ignorarlo ya al planear futuros trabajos.

La planificación regional en Italia es objeto de exposición por parte del profesor Sestini, indicando proyectos más que realidades, aunque abocados a ejecución próxima. La planificación inglesa, ya consagrada en su legislación, y de una madurez superior a la continental, nos ofrece su panorama a través del profesor Willatts.

Finalmente, Vila, de la Universidad de Caracas, nos ofrece el panorama de lo que puede hacerse en un país nuevo como Venezuela en cuanto a la «organización del espacio». Si en los países de población densa la planifi-

cación es un problema de magnitud muchas veces irresoluble, en los países nuevos, de población aún escasa, se presta a hacerse objeto de política nacional de frutos bien prometedores.

El libro plantea la esperanzadora sugerencia de la posibilidad de esta clase de trabajos. Un plan de trabajo bien planteado sobre bases rigurosamente científicas; un equipo de hombres iniciados mínimamente en las técnicas; apenas nada más. La política de planificación necesita imprescindiblemente estos estudios previos. — JOSÉ BUGEDA.

HENRI MENDRAS: *Études de Sociologie rural. Novis et Virgin*. Cahiers de la Fondation National des Sciences Politiques, núm. 40. Armand Colin, París, 1953.

Se reúnen en este volumen dos ensayos de sociología rural, hechos dos comunidades muy diferentes, una francesa y otra norteamericana, del Estado de Utah. El volumen de población es en ambas equivalente, y su dedicación agrícola, la misma. Aun cuando el autor declara no desear la comparación entre las estructuras sociales de ambas y entre sus dinámicas sociales respectivas, está claro que la comparación resulta, no sólo inevitable, sino la razón de ser misma del libro.

Novis nos presenta el cuadro de una civilización vieja. Herencias indivisas, aparcerías, policultivos, comercio al contado; una economía, en resumen, complicada por el tiempo y de evidente tendencia conservadora. En cuanto al nivel de vida, ausencia total de todo confort, higiene rudimentaria, alimentación simple, compuesta de sopa, tocino, queso y cantidades enormes de pan. La vida social presenta lazos familiares muy sólidos, aislamiento de cada familia, prestigio de los habitantes de la mansión señorial, indiferencia ante la política y la vida intelectual, unidad religiosa, falta de transportes, relaciones muy escasas con la ciudad, lo que se traduce en

una ausencia casi total de curiosidad y de ciertas necesidades de corte urbano.

Virgin, a su vez, tiene las características impuestas sobre el pequeño poblado por el ritmo vertiginoso del país. En las casas, instalaciones modernas: agua, gas, electricidad, frigorífico. Alimento compuesto de carne y legumbres, y, sobre todo, de conservas en cantidad masiva. Vida de delación intensa: reuniones parroquiales, reuniones cívicas, bailes y clubs. Religiosidad escasa y con múltiples manifestaciones. Lazos familiares casi nulos cuando no se habita en el mismo hogar; práctica extendida del *birth control*.

La presentación de ambos ensayos, hechos sobre un mismo esquema, hace inevitable, como se ha señalado, la comparación. Y en realidad, a esta posibilidad queda reducido el interés del trabajo. La investigación no acaba de dar el paso decisivo entre la mera estadística y la investigación sociológica propiamente dicha. Ambos ensayos — como todos los demás que conocemos de origen francés, con excepción del muy notable sobre la ciudad de Auxerre, publicado en la misma colec-

ción— hacen gala de un desconocimiento casi absoluto de las modernas técnicas de investigación. Los datos ofrecidos no son jamás ni siquiera correlacionados. Las encuestas hechas son de un carácter escasamente científico, despertando siempre en el investigador juicios e interpretaciones que, aunque acertados, llevan siempre el sello de la subjetividad.

Por otra parte, el haber recopilado al final de la obra, en forma de apéndice, los datos objetivos relativos a Novis (los relativos a Virgin faltan en absoluto) hace que el ensayo, privado de su parte sustancial, adolezca de un exceso literario que no se compagina con el tema.

Es, sin embargo, muy notable el

trabajo realizado en cuanto a recogida de datos. Mejor hubiera sido posiblemente prescindir de las estadísticas al uso y buscar criterios objetivos adecuados por medio de escalas sociométricas, establecidas o adaptadas de otras existentes, para cada una de las facetas estudiadas, buscando la obtención de coeficientes numéricos. En la carencia de esto es preciso creer al autor, en muchos aspectos, bajo su palabra, sin que se pueda llegar a una crítica a fondo de sus afirmaciones.

En resumen, un notable trabajo de índole estadística, que no ha logrado traspasar las fronteras de la sociografía propiamente dicha. La juventud del autor es presagio, sin duda, de más acabados logros.—JOSÉ BUGEDA.

ALF ROSS: *Why Democracy?* Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1952.

Nunca como en nuestros días ha sido tan patente la necesidad de una clarificación del vocabulario de la vida política; ya los hombres están fatigados de oírse solicitar por voces de las más diferentes procedencias que les piden la entrega de sus conciencias y de sus vidas, sin llegar nunca a estar completamente seguros de qué cosa sea aquella para la que su adhesión y su entusiasmo son requeridos. Esta desorientación alcanza su máximo ante el hecho de que las más opuestas tendencias utilicen en su propio provecho los mismos vocablos, pretendiendo el monopolio de los mismos y tratando de arrastrar con ellos a la humanidad.

Pocos conceptos necesitan tan urgentemente esta labor de aclaración y delimitación como el de democracia. Se ha pretendido que el triunfo de la última guerra mundial fué el de las ideas democráticas frente a las totalitarias, y con esta esperanza millones de hombres ofrendaron sus vidas sobre los campos de batalla o en las retaguardias. Pero cuando hoy todos

pretenden ser auténticos demócratas, cuando sobre todo dos concepciones del mundo completamente antagónicas y cuya rivalidad desgarrá dolorosamente a la humanidad, pretenden ambas encarnar el ideal democrático. ¿no es perfectamente legítimo preguntarse con interés y aun con algo de escepticismo qué cosa sea la democracia, cuáles son sus ventajas y sus posibles inconvenientes (pues, como toda cosa humana, no deja de tenerlos) y cuál puede ser la piedra de toque que permita descubrirla allí donde realmente exista?

Creemos que tales preguntas están perfectamente justificadas, y así parece creerlo también el profesor danés Ross, que, convencido demócrata y consciente de los peligros que puede entrañar el falseamiento de su ideal, ha sentido la necesidad de ofrecer una respuesta, y lo ha logrado, dentro de los límites que voluntariamente se impuso, en la obra que comentamos.

Como él mismo dice, el acatamiento de la doctrina democrática no puede ser logrado por medio de una de-

mostración científica de sus excelencias; es siempre, en último término, una cuestión de voluntad que se plantea en el interior del individuo, y en la que juegan un importante papel no pocas consideraciones subjetivas y circunstanciales; es una elección ante la que cada cual se encuentra y en la que para decidir en un sentido o en otro conviene estar provisto de suficientes elementos de juicio. La obra de Ross, con su examen de lo que la democracia ha sido en la doctrina y en la vida a través de la historia, con su intento de obtener un concepto de la democracia como forma ideal de

vida, con el examen detenido e imparcial de muchas de las críticas que a través de los tiempos y desde los más diferentes campos se han hecho a la democracia, y algunas de las cuales han resultado perfectamente justificadas, ofrecen algunos de esos necesarios elementos de juicio, y no dejará de influir de manera decisiva en la elección de todos aquellos que, con ánimo desinteresado y sin prejuicios, se acerquen a ella buscando una ayuda y una luz para salir de la confusión en que las modernas técnicas propagandísticas les han sumido.—ANTONIO ALVAREZ GAZAPO.